INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

La Estrella 30-04-2021

AL: Señor: Coronel (ra)
Nombre**: FREDDY QUINTERO OLIVEROS**
Directora Regional Antioquia chocó
Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Con toda atención me permito enviar al señor Freddy Quintero Oliveros el informe de supervisión No. 01 Del contrato No. 007-037-2021 Correspondiente al periodo de junio 2021, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: CONTRATO No. 007-037-2021

CONTRATISTA: MPD SOLUTEC SOLUCIONES GLOBALES EN TELECOMUNICACIONES Y REDES ELECTRÓNICAS ZOMAC SAS.

OBJETO: "Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de la infraestructura tecnológica de la regional Antioquia-Chocó de la agencia logística de las fuerzas militares"

VALOR DEL CONTRATO: $ 10.000.000

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 30 de noviembre 2021

MODIFICACIONES: SI _____ NO _____

TIPO	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION											
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
	Operacional	Incumplimiento del objeto contractual	Garantías de cumplimiento	John Alexander Castellanos Cortes	Cada vez que se solicite un servicio
	Operacionales	Transporte de los bienes hasta el lugar de entrega	Seguimiento a la entrega	John Alexander Castellanos Cortes	Cada vez que se solicite un servicio

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	$ 10.000.000			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
				N/A
Subtotal (por usos)				

Nota:
Porcentaje cumplimiento Avance 0% Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (N/A)

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

8. INFORMACIÓN AIU (N/A)

9. RECOMENDACIONES

NA
Cordialmente,

JOHN ALEXANDER CASTELLANOS CORTES
Supervisor del contrato No. 007-037 de 2021